

RIO GALLEGOS, 25 MAR. 2002

VISTO :

El Expediente N° 15.514/02 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que a Fs. 10 de las presentes obra Nota N° 146/02 elevada por el Sr. Director del Departamento Ciencias Exactas y Naturales;

Que mediante la misma solicita la prórroga de las designaciones de los docentes dependientes de la División Recursos Naturales, que vencían el 31 de Marzo de 2002, a fin de garantizar la continuidad de las actividades de Formación de Grado, Extensión, e Investigación en el presente año académico;

Que a la fecha no se ha regularizado la situación de revista de los docentes involucrados;

Que es procedente subsanar dicha anomalía administrativa;

Que se ha cumplimentado lo requisitos prescriptos en las reglamentaciones vigentes;

Que a Fs. 90 la Secretaría de Hacienda y Administración certifica la existencia de créditos para afrontar las presentes designaciones;

Que analizada dicha documentación por la Comisión de Recursos Humanos y Presupuesto, mediante Despacho N° 031/02 recomiendan autorizar la renovación de dichas designaciones y exceptuar del régimen de incompatibilidad vigente a los docentes: Juan Carlos Braccalenti, Guillermo Clifton, Amanda Manero;

Que tal situación se ampara en la Resolución N° 154/COSU/93;

Que en virtud de lo establecido en el Art. 48 Inc. g) del Estatuto de la UNPA, las designaciones del Personal Académico es facultad del Consejo de Unidad;

Que se debe dictar el instrumento legal pertinente;

POR ELLO:

LA DECANA DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DE UNIDAD
DISPONE :

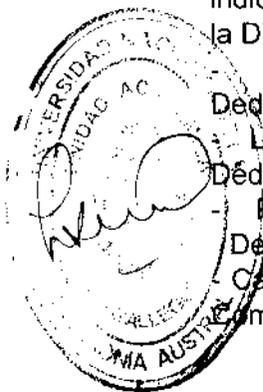
ARTICULO 1°.- RECONOCER los servicios prestados por los docentes que en cada caso se indican durante el período comprendido entre el 1° de Abril de 2002 y el 24 de Abril de 2002 en la División Recursos Naturales, de acuerdo al siguiente detalle:

Isabel CRUZ (C.U.I.L. N° 27-11774283-6) en la categoría de Ayudante de Docencia Dedicación Completa (G227/55).

Lucas MONELOS (C.U.I.L. N° 20-18284891-4) en la categoría de Asistente de Docencia Dedicación Completa (G1227/07) – Area: Producción de Recursos Naturales.-

Rafael OLIVA (C.U.I.L. N° 20-14656881-6) en la categoría de Asistente de Docencia Dedicación Completa (G1227/06) – Area: Producción de Recursos Naturales.-

Carlos ALBRIEU (C.U.I.L. N° 20-12244084-3) en la categoría de Profesor Adjunto Dedicación Completa (G227/53) – Area: Manejo de Recursos Naturales.-



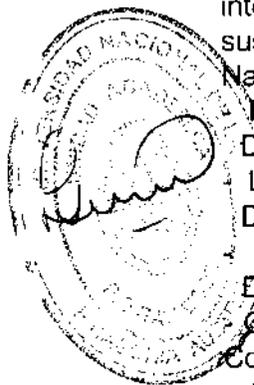


///-2-

- Andrés CIBILS (C.U.I.L. N° 20-13888176-9) en la categoría de Profesor Adjunto Dedicación Parcial (G228/37) – Area: Manejo de Recursos Naturales.-
- Leonardo CLAPS (C.U.I.L.N° 20-21787793-9) en la categoría de Ayudante de Docencia Dedicación Simple (G229/75).
- Amanda MANERO (C.U.I.L.N° 27-11825258-1) en la categoría de Profesor Adjunto Dedicación Completa (G227/30) – Area: Biología.-
- Francisco MILICEVIC (C.U.I.L.N° 20-20139257-9) en la categoría de Profesor Adjunto Dedicación Simple (G229/113) – Area: Producción de Recursos Naturales.-
- Juan Carlos BRACCALENTI (C.U.I.L N° 20-12777527-4) en la categoría de Profesor Adjunto Dedicación Parcial (G228/50) – Area: Manejo de Recursos Naturales.-
- Silvia FERRARI (C.U.I.L.N° 27-14642988-8) en la categoría de Profesora Adjunta Dedicación Completa (G227/54) – Area: Manejo de Recursos Naturales.-
- Zulma LIZARRALDE (C.U.I.L N° 27-13160491-8) en la categoría de Profesora Adjunta Dedicación Completa (G227/07) – Area: Manejo de Recursos Naturales.-
- Leopoldo MONTES (C.U.I.L N° 20-08706419-1) en la categoría de Profesor Asociado Dedicación Simple (G229/97) – Area: Biología.-
- Mario PERRONI (C.U.I.L . N° 20-17281241-5) en la categoría de Ayudante de Docencia Dedicación Parcial (G228/07) – Area: Manejo de Recursos Naturales.-
- Mercedes MASCO (C.U.I.L N° 27-13-384569-6) en la categoría Ayudante de Docencia Dedicación Simple (G229/19) – Area: Biología.-
- Pedro TIBERI (C.U.I.L. N° 20-12740419-5) en la categoría de Asistente de Docencia Dedicación Simple (G229/07) en el Area: Manejo de Recursos Naturales.
- Guillermo CLIFTON (C.U.I.L. N° 20-11502786-8) en la categoría de Profesor Adjunto Dedicación Parcial (G228/18) en el Area: Producción de Recursos Naturales.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a los docentes que en cada caso se indican con carácter de interinos, a partir del 25 de Abril de 2002 y hasta el 31 de Marzo del 2003 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a Oposición y/o Concurso en la División Recursos Naturales, de acuerdo al siguiente detalle:

- Isabel CRUZ (C.U.I.L. N° 27-11774283-6) en la categoría de Ayudante de Docencia Dedicación Completa (G227/55).
- Lucas MONELOS (C.U.I.L. N° 20-18284891-4) en la categoría de Asistente de Docencia Dedicación Completa (G227/07) – Area: Producción de Recursos Naturales.-
- Rafael OLIVA (C.U.I.L. N° 20-14656881-6) en la categoría de Asistente de Docencia Dedicación Completa (G227/06) – Area: Producción de Recursos Naturales.-
- Carlos ALBRIEU (C.U.I.L. N° 20-12244084-3) en la categoría de Profesor Adjunto Dedicación Completa (G227/53) – Area: Manejo de Recursos Naturales.-
- Andrés CIBILS (C.U.I.L. N° 20-13888176-9) en la categoría de Profesor Adjunto Dedicación Parcial (G228/37) – Area: Manejo de Recursos Naturales.-
- Leonardo CLAPS (C.U.I.L.N° 20-21787793-9) en la categoría de Ayudante de Docencia Dedicación Simple (G229/75).



///-3-

- Francisco MILICEVIC (C.U.I.L.Nº 20-20139257-9) en la categoría de Profesor Adjunto Dedicación Simple (G229/113) – Area: Producción de Recursos Naturales.-

- Silvia FERRARI (C.U.I.L.Nº 27-14642988-8) en la categoría de Profesora Adjunta Dedicación Completa (G227/54) – Area: Manejo de Recursos Naturales.-

- Zulma LIZARRALDE (C.U.I.L. Nº 27-13160491-8) en la categoría de Profesora Adjunta Dedicación Completa (G227/07) – Area: Manejo de Recursos Naturales.-

- Leopoldo MONTES (C.U.I.L. Nº 20-08706419-1) en la categoría de Profesor Asociado Dedicación Simple (G229/97) – Area: Biología.-

- Mario PERRONI (C.U.I.L. Nº 20-17281241-5) en la categoría de Ayudante de Docencia Dedicación Parcial (G228/07) – Area: Manejo de Recursos Naturales.-

- Mercedes MASCO (C.U.I.L. Nº 27-13384569-6) en la categoría Ayudante de Docencia Dedicación Simple (G229/19) – Area: Biología.-

- Pedro TIBERI (C.U.I.L. Nº 20-12740419-5) en la categoría de Asistente de Docencia Dedicación Simple (G229/07) en el Area: Manejo de Recursos Naturales.

ARTICULO 3º.- CONCEDER a los Biólogos Silvia FERRARI (C.U.I.L. Nº 27-14642988-8) y Carlos ALBRIEU (C.U.I.L. Nº 20-12244094-3) Licencia en las categorías de Asistente de Docencia Ordinario Dedicación Completa que poseen en el Area: Manejo de Recursos Naturales, Orientación: Manejo de Fauna, a partir del 01 de Abril de 2002 y hasta el 31 de Marzo del año 2003, a fin de que puedan desempeñarse en los cargos interinos conferidos en la presente norma legal.-

ARTICULO 4º.- DAR CONTINUIDAD a la Licencia por Ejercicio Transitorio de Otros Cargos al Ing. Leopoldo MONTES en la categoría de Profesor Asociado Dedicación Simple (G229/97), concedida mediante Acuerdo Nº 036/98.-

ARTICULO 5º.- DESIGNAR a los docentes que en cada caso se indican con carácter de interinos, a partir del 25 de Abril de 2002 y hasta el 31 de Diciembre del 2002 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a Oposición y/o Concurso en la División Recursos Naturales, de acuerdo al siguiente detalle:

- Amanda MANERO (C.U.I.L.Nº 27-11825258-1) en la categoría de Profesor Adjunto Dedicación Completa (G227/30) – Area: Biología.-

- Juan Carlos BRACCALENTI (C.U.I.L. Nº 20-12777527-4) en la categoría de Profesor Adjunto Dedicación Parcial (G228/50) – Area: Manejo de Recursos Naturales.-

- Guillermo CLIFTON (C.U.I.L. Nº 20-11502786-8) en la categoría de Profesor Adjunto Dedicación Parcial (G228/18) en el Area: Producción de Recursos Naturales.

ARTICULO 6º.- EXCEPTUAR del régimen de incompatibilidades a la docente Mg. Amanda MANERO (C.U.I.L. Nº 27-11825258-1) en 20 horas, para que conjuntamente con el cargo que posee en el Consejo Agrario Provincial, pueda desempeñarse en el cargo conferido en el Artículo 5º, hasta el 31 de Diciembre de 2002.-

ARTICULO 7º.- EXCEPTUAR del régimen de incompatibilidades al docente Mg. Guillermo CLIFTON (C.U.I.L. Nº 20-11502786-8) en 8 horas, para que conjuntamente con el cargo que posee en el I.N.T.A., pueda desempeñarse en el cargo conferido en el Artículo 5º, hasta el 31 de Diciembre de 2002.-



///-4-

ARTICULO 8°.- EXCEPTUAR del régimen de incompatibilidades vigente al Lic. Juan Carlos BRACCALENTI (C.U.I.L. N° 20-12777527-4), en 3 horas, para que conjuntamente con el cargo que posee en la Subsecretaría de Pesca y Actividades Portuarias, pueda desempeñarse en el cargo conferido en el Artículo 5°, hasta el 31 de Diciembre de 2002.-

ARTICULO 9.- Notifíquese a la Jefatura de Personal, cumplido elevar el mismo a Secretaría General Académica.-

ARTICULO 10°.- EL GASTO que demande el cumplimiento de la presente será afectado a la FINALIDAD: 1. Cultura y Educación - FUNCION: 1. Educación Superior Universitaria - PROGRAMA: Educación Universitaria - ORGANISMO: Universidad Nacional de la Patagonia Austral - INCISO: 1. Gastos en Personal - PARTIDA PRINCIPAL: 1. Personal Permanente - del Presupuesto Ejercicio 2002 – Prórroga 2001.-

ARTICULO 11°.- TOME RAZON Secretaria General Académica, Dirección de Personal, Jefatura de Administración, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, notifíquese a los interesados, posteriormente elevar la presente a Secretaría del Consejo de Unidad para su ratificación en el Seno del Consejo de Unidad, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

Nº




Prof. DORA LÓPEZ
Decana
Nº 20-12777527-4